BIENESTAR SECRETARÍA DE BIENESTAR | FAIS FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REPORTE DE CAPACITACIÓN

Aviso de privacidad: Los datos personales que se recaban por la DGDR serán utilizados para los fines establecidos en los lineamientos del Fondo, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte.

1.1 Acta de Instalación del Comité de participación social

Siendo las 12:15 horas del día 23 del mes de Junio del año **2022** en la localidad de Pedro Infante, del municipio **Salvador Alvarado**, de la entidad **Sinaloa,** se encuentran reunidos el/la **C. LIC. PAULINA SAIZ AGUILAR**, designado (a) como enlace FISMDF, quien ostenta el cargo de Directora de Desarrollo Social en calidad de representante de la instancia ejecutora, el/la C. Enis Erubey Valenzuela Castro, el/la C. _____, el/la C. _____, el/la C. _____ para celebrar la instalación del Comité de participación social, que dará seguimiento y verificación de la obra: Ampliación de red de alcantarillado sanitario en calle Javier solis entre Jose Alfredo Jimenez y Lola Beltran en la col. Pedro Infante. a realizarse con los recursos del FAIS, componente FISMDF, correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

CONSIDERANDO

Que el artículo 33, apartado B, fracción II, inciso b) de la Ley de Coordinación Fiscal, establece la obligación que tendrán municipios y demarcaciones territoriales de promover la participación de las comunidades beneficiarias en la planeación, ejecución, control, vigilancia, seguimiento y evaluación de las obras y acciones a realizar con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

Que los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social vigentes, publicados el en Diario Oficial de la Federación, en su numeral 3.1.2, fracciones XV y XVI, los gobiernos locales tendrán como responsabilidades: 1.- Promover la participación social en la planeación, registro y establecimiento de mecanismos de control y seguimiento de los proyectos que se realicen con los recursos del FAIS a través de los comités de participación social o de las formas de organización con las que cuente el municipio o demarcación territorial. 2.- Los municipios y demarcaciones territoriales deberán reportar los formatos de la integración y operación de los

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

OPERADO FISM

2022 Ricardo Flores Magón

ANEXO 1

comités de participación social en el Módulo de Participación Social de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social-MIDS.

Que la Guía de Participación define al comité de participación social-CPS, como un órgano de participación social y representación de una comunidad, ya sea urbana, rural, indígena, o afromexicana, electos de manera democrática que dan seguimiento a la ejecución de las obras o acciones que se programan a través del FISMDF, así como cualquier otra forma de organización con la que cuente el municipio o alcaldía, mismo que deberá conformarse en cada obra del FISMDF. Este acto deberá formalizarse mediante la elaboración del acta respectiva.

Que el comité de participación social (CPS) deberá estar compuesto por cuatro personas como mínimo, que sean integrantes de la comunidad beneficiaria, buscando la participación de mujeres y hombres en igualdad de condiciones, que ocuparán los cargos de Presidente (a), Secretario (a), y Vocales, cuyo objetivo será el participar en la planeación, ejecución, control, vigilancia, seguimiento y evaluación de las obras y acciones a realizar con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, ahora Ciudad de México.

El comité de participación social deberá cumplir con las siguientes actividades:

1. Dar seguimiento al avance y conclusión de las obras o acciones a realizar con recursos del FISMDF, con el propósito de contribuir a que la gestión gubernamental y el manejo de los recursos se realice bajo los principios de transparencia, eficacia, legalidad y honradez.
2. Realizar visitas a las obras e informar de los avances, así como de y la conclusión de las mismas a sus comunidades y a la Secretaría de Bienestar, a través de llenado de los Anexos (1, 2, 3 y 4) de participación social.
3. Participar en la capacitación que brindará el Gobierno Municipal, sobre las tareas y responsabilidades de supervisión de las obras que vigilará.
4. Participar en los procesos de planeación y priorización de proyectos en coordinación con las autoridades municipales, siempre y cuando los proyectos sugeridos se apeguen a los lineamientos del FAIS y a la disponibilidad de recursos.

En tal contexto, tomando en consideración las atribuciones que se contienen en los ordenamientos de referencia para dicho comité se emite el siguiente:

ACUERDO ÚNICO.- Se declara formalmente **INSTALADO** el comité de participación social en la localidad de Col. Pedro Infante del municipio de **Salvador Alvarado**, de la entidad **Sinaloa,** que dará seguimiento y verificación de la obra Ampliación de red de alcantarillado sanitario en calle Javier Solis entre Jose Alfredo Jimenez y Lola Beltran en la col. Pedro Infante.

Con lo anterior, se da por concluida la presente acta, firmando al calce los/as intervinientes e integrantes del comité de participación social, para los efectos conducentes.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

ANEXOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL 2022

ANEXO 1

BIENESTAR SECRETARÍA DE BIENESTAR | FAIS FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF

Nombre completo	Datos de contacto (Domicilio, teléfono y correo electrónico)	Cargo	¿Se considera usted integrante de pueblos indígenas o afromexicanos ? Si/No ¿A Cuál (especifique)?	Firma
Javier Armando Armenta Rocha	6731064799	Presidente (a)	NO	JAVIER ARMENTA R.
laria Enedina Higuera Inzunza	6731187942	Secretario (a)	NO	
Karla Edith López Gutierrez	6731491794	Vocal	NO	KELG
Alejandra Salazar Roman	6731343176	Vocal	NO	ASR
Ana Luisa Higuera Moreno	6731300114	Vocal	NO	Ana Luisa Higuera

TESTIGO

Nombre completo	Datos de contacto (Domicilio, teléfono y correo electrónico)	Cargo	Firma
LIC. PAULINA SAIZ AGUILAR	sedesolguamuchil@hotmail.com tel: 6737340466	Enlace FISMDF de la instancia ejecutora	

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

OPERADO FISM

1.2. REPORTE DE CAPACITACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF.

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de la obra:	Ampliación de Red de Alcantarillado sanitario en calle Javier Solis entre Jose Alfredo Jimenez y Lola Beltran en la colonia Pedro Infante.			
Folio del proyecto:	95287			
Municipio	Salvador Alvarado			
Localidad	Colonia Pedro Infante			
Entidad	Sinaloa			
Fecha y hora de la capacitación	12:25pm 23-Junio-2022			
Lugar de la capacitación	Calle Javier Solis Techumbre de la colonia Pedro Infante			
Nombre del facilitador/a	Lic. Paulina Saiz Aguilar – Directora de Desarrollo Social / Lic. Enis Erubey Valenzuela Castro – Encargado de Comités de Participación Social.			
Temas	Responsabilidad del comite y llenado de los anexos (1-4)			
Número de asistentes	Mujeres	8	Hombres	2

OPERADO FISM

"Este programa es publico, ajeno a cualquier partido politico. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre	Datos de contacto (Domicilio, teléfono y correo electrónico)	Cargo	Recibió los materiales informativos del FAIS (Sí o No)	Firma
Ana Luisa Higuera Moreno	6731300114 6731300114	vocal	si	Ana Luisa
Perla Maria Rodriguez Montoya	6731159415		si	Perla Rodriguez
Alejandra salazar Roman		vocal	si	ASR
Karla Edith López Gutierrez	673 149 1794	vocal	si	KELG
Olga lidia Acosta Aguilar	6734724091		si	olgaL.
Yasmin Rueda M.	6731309220		si	Yasmin R. M.
JAVIER AMENTAR	6731064799	Presidente	si	JAVIER AMENTA R.
Maria Enedina Higuera Inzunza	6731187942	secretaria	si	[illegible]
Cilida Aguilar	6731356096		si	[illegible]
Francisco Javier Villegas Mtz	5634224089		si	[illegible]

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

OPERADO FISM

2022 Ricardo Flores Magón

ANEXOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL 2022

ANEXO 1

FOTOGRAFÍAS DE LA CAPACITACIÓN

Comité de Participación Social: Ampliación de red de Alcantarillado, Col. Pedro Infante, Salv. Alv. Sin.

OPERADO FISM

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."